



Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana

**“Año de la Innovación y Competitividad”**

## **INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL**

Mediante el presente la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana informa a los participantes del mercado de valores y al público en general, que se encuentra disponible para consulta pública el Proyecto del Reglamento de Intermediarios de Valores (en lo adelante, el “Proyecto”). El mismo se encuentra en la página web de nuestra institución [www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do), para fines de consulta accediendo a través del siguiente enlace: <http://www.simv.gob.do/marco-legal/normas-en-consulta/>.

Las observaciones serán recibidas por la Superintendencia del Mercado de Valores a través del siguiente correo electrónico: [normas@simv.gob.do](mailto:normas@simv.gob.do) o físicamente mediante depósito de los comentarios ante este órgano regulador, haciendo uso del formulario disponible en nuestra página web para dichos fines, desde el treinta (30) de mayo del año dos mil diecinueve (2019) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) hasta el cinco (5) de julio del año dos mil diecinueve (2019) a las once y cincuenta y nueve de la noche (11:59 p.m.), inclusive.

El proyecto tiene por objeto desarrollar las disposiciones relativas a la autorización y funcionamiento de los intermediarios de valores y corredores de valores, de conformidad con lo dispuesto por la Ley No. 249-17, del Mercado de Valores de la República Dominicana promulgada el diecinueve (19) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04 y el Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, la Superintendencia del Mercado de Valores estará recibiendo observaciones y comentarios al Proyecto indicado anteriormente.

Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gascue, Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: 809. 221. 4433 Fax.: 809.686.1854



[www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)

